

MARÍA EUGENIA CLAPS ARENAS, *En busca de una opinión pública moderna. La producción hemerográfica de los españoles exiliados en Inglaterra y su apropiación por la prensa mexicana, 1824-1827*, México, Juan Pablos Editor, 2020, 223 pp. ISBN 978-607-544-309-73

Este libro corresponde a la publicación de una tesis de maestría presentada en la UNAM en 1999, que, como muchas otras y a veces de manera indebida, dormía en una biblioteca universitaria. De hecho, estos ejercicios académicos constituyen un corpus desigual que, por su naturaleza misma y sus limitantes de extensión, ofrecen a menudo una historia sumamente fragmentada. Esta última consideración se verifica particularmente cuando se trata de la historia de la prensa mexicana, cuyo peculiar desarrollo, iniciado en la última década del siglo xx, desbroza desde entonces un territorio gigantesco. Publicar una antigua tesis no es empresa sencilla. Requiere a la vez selección e integración pertinentes de la abundante historiografía considerablemente aumentada en los últimos 20 años, y, en consecuencia, y más allá del rastreo de la información o del dato bruto esparcido en la bibliografía, una revisión a veces profunda de las consideraciones analíticas iniciales, elaboradas en una época remota. Agregamos que la historia de la prensa oscila de manera permanente entre el uso de la prensa como fuente para la historia y el estudio de la prensa como objeto de estudio en sí, es decir, como medio de comunicación. Este último enfoque es el menos común, en particular para el estudio de la temprana prensa decimonónica. Supone la ampliación del campo de observación, la ubicación y contextualización de la esfera pública impresa urbana (que no refleja a toda “la sociedad”), en este preciso periodo, no realmente subyugada por los periódicos sino más bien sumergida en la abundante y dominante “folletería”, así como cierta distancia objetiva respecto a los contenidos o más bien discursos periodísticos, entonces contemplados en tanto que elementos de complejas y cambiantes estrategias mediáticas. Asimismo, supone debatir y aclarar conceptos y categorías históricas problemáticas como son, por ejemplo y en el presente caso, “opinión pública”, “apropiación” o la llamada “modernidad”.

Más allá de ciertas intenciones e intuiciones, este libro corresponde al fin y al cabo al primero de estos dos enfoques. Rastrea y compila artículos dirigidos a los hispanoamericanos en general y publicados

en tres periódicos mexicanos capitalinos: *El Sol*, *Águila Mexicana* y *Correo de la Federación Mexicana*, además de artículos procedentes de cinco revistas “inglesas” de exiliados españoles en Londres. Éstas son *El Español Constitucional*, *Ocios de Españoles Emigrados*, *Variedades o El Mensajero de Londres*, *Museo Universal de Ciencias y Artes*, y *Correo Literario y Político de Londres*. Cabe mencionar que las tres últimas eran editadas por la famosa y casi tentacular casa editorial Ackermann, estudiada por Eugenia Roldán Vera, cuyas consideraciones son parcialmente retomadas por la autora.<sup>1</sup> No cabe duda de que la constitución del corpus principal del libro es el resultado de un trabajo paciente de identificación en los periódicos mexicanos de un material esparsido que se busca relacionar con varios acontecimientos y problemáticas del periodo. El historiador encontrará en sus líneas informaciones puntuales, así como pistas en torno a distintas posturas periodísticas políticas, económicas o culturales. Y ello, en un periodo particularmente fértil y dinámico de definición y búsqueda de lo propio, cuando el futuro inmediato, sumamente abierto, genera infinitas polémicas. De modo que, entre líneas, el lector puede entrever la forma en que se cruzan y entrelazan el tiempo corto de los discursos combativos mexicanos, producidos “en caliente” y en busca de un efecto inmediato, y el tiempo largo de los proyectos de administración pública o proyecciones constructivas más en sintonía con el ritmo de la revista. Asimismo, se descubren esparsidas en el texto ciertas relaciones entre mexicanos y españoles de Londres, relaciones en las que se perfila la existencia de posibles redes que merecerían profundización y reflexión en torno a la dinámica de interrelaciones característica del proceso de apropiación.

Ahora bien, los mecanismos y los artículos publicados, no sistematizados por la autora, tienden a diluirse a lo largo de capítulos estructurados en función, no de determinadas temáticas o materias, sino de cada una de las cinco publicaciones “inglesas” y de su “apropiación” mexicana en cada uno de los diarios contemplados, tratados uno tras otro en apartados específicos. Tal estructura genera múltiples

<sup>1</sup> Eugenia ROLDÁN VERA, *The British Book Trade and Spanish American Independence. Education and Knowledge Transmission in Transcontinental Perspective*, Aldershot, Inglaterra, Ashgate, 2003.

reiteraciones y a veces la enumeración de ocurrencias anecdóticas no siempre pertinentes que no logran una síntesis contundente. De hecho, los tres capítulos dedicados a cada revista se cierran todos con una suerte de resumen, con rasgos de miscelánea. Asimismo, ignoramos cuántos de estos artículos españoles o “ingleses” se publicaron en los tres diarios mexicanos, su proporción y su cadencia, y entonces su peculiar relevancia respecto, no solamente del conjunto, sino también de otras eventuales referencias ajenas, las cuales no son evocadas. Por su parte, el proceso de “apropiación” se encuentra reducido al hecho de publicar parte del “material de los españoles” con unos cuantos comentarios mexicanos y del descubrimiento en torno al uso diferenciado que se hace de este material en los diarios mexicanos, en función de sus intereses puntuales, partidistas o ideológicos. Es conocido el común y antiguo artificio mediático que consiste en insertar textos elaborados en otras oficinas, de autores ajenos cuya autoridad permite legitimar el discurso y garantizar su seriedad, o de otros periódicos y “cartas” de lectores, inventadas o no, que permiten eximirse de toda responsabilidad, a la vez que ofrecen un material que los diarios no tienen la posibilidad material o intelectual de producir. Para ahondar en el proceso de “apropiación” de unos cuantos textos ingleses, hubieran sido bienvenidas una evaluación y una comparación sistemática y sistematizada con otros textos insertos en los diarios que no procedieran de las revistas contempladas. Pues de otra manera, las revistas “inglesas”, cuyos artículos aparecen en el libro como “ejemplos”, adquieren una suerte de supremacía artificial. De modo que parece que el libro se enfoca más bien en unas cuantas fuentes de las fuentes periodísticas; en este caso, y parcialmente, la única prensa hispano-londinense, cuyas miradas y estrategias son largamente comentadas en las conclusiones, y a la que se otorga de manera mecánica una primacía indiscutible.

Por otra parte, la percepción de ciertas naciones europeas en tanto que cánones de “lo civilizado”, en particular en torno al modelo de la Ilustración y del declarado indispensable “progreso” material, es omnipresente en los impresos mexicanos (prensa y folletería), y ciertamente de manera singular durante el primer gran auge de la prensa novohispana en 1812-1813, en 1820-1821 y en las décadas siguientes. Desde luego, la autora hace bien en evocar el hecho de que las revistas inglesas aprovechan este escenario, así como los conocidos visos

económicos de la potencia inglesa, en una poderosa operación impresa propagandística cuando se abre el mercado mexicano al comercio internacional, propaganda que no siempre engaña a los mexicanos. En todo caso, no aparece claramente en el estudio la cuestión de las representaciones o percepciones de sí mismo y del otro. La autora no busca ratificar, rectificar o matizar las conclusiones de Roldán Vera cuando enfatiza “la situación de subalternidad del papel de las naciones hispanoamericanas en la producción de conocimiento” (este conocimiento remitiéndose al pensamiento, a lo teórico); naciones que “surgían a la vida independiente con una entusiasta percepción de sí mismas... como colonias”.<sup>2</sup> Las conclusiones del libro, que privilegian los enunciados londinenses, mencionan muy de paso lo no publicado de los artículos ingleses en la prensa mexicana. Por ejemplo, consideraciones en torno a la ausencia en Hispanoamérica de “una clase media educada e ilustrada que pudiera liderar a la opinión pública”, así como a su “escasa experiencia” política, en otras palabras, a una cultura política “ilustrada” de baja intensidad en América, cuyas implicaciones afectarán la gobernabilidad y la estabilidad del naciente México. La autora explica esta ausencia por una interpelación demasiado directa para los editores mexicanos y el hecho de que “el tiempo” dio la razón a los editores españoles, y que, por ello, los mexicanos no se hicieron “eco” de estas opiniones. Más allá de esta última reflexión ahistórica, estas cuestiones constituyen un tema sumamente recurrente, por no decir fundamental, en los periódicos e impresos mexicanos en general, que, junto con las posturas y pugnas partidistas, insisten sin cesar en la necesaria “ilustración” y educación de la nación. ¿Cuáles son, entonces, las similitudes, alcances, límites o matices de tal postura, entre periodistas “ingleses” y periodistas mexicanos? ¿De qué “pueblo”, real o imaginado, hablan unos y otros? “Pueblo” o “nación”... vocablos que por cierto merecerían un debate y que no se deben confundir con “el público” de la prensa periódica ni con “la sociedad” en su conjunto.

*In fine*, la incursión de este libro en el teatro periodístico nos recuerda que el mundo del impresario siempre rebasa el territorio nacional y que constituye una verdadera “galaxia” interrelacionada con el

<sup>2</sup> Eugenia ROLDÁN VERA, “Lectura y formación de identidades: las revistas inglesas en Hispanoamérica independiente”, en *Revista Summa Historiae*, 1: 1 (dic. 2004), p. 175.

ámbito internacional. Y ello desde la invención de la imprenta, que, en esta precisa época, constituye –sin otro rival más que la oralidad dominante– el principal medio de comunicación social. De acuerdo. Pero siempre y cuando se busque delimitar el poder o la importancia de la prensa periódica en la llamada formación de “opinión pública”.

Laurence Coudart

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos*

VÍCTOR BRANGIER, *Saber hacer y decir en justicia. Culturas jurídico-judiciales en la zona centro-sur de Chile (1824-1875)*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2019, 212 pp. ISBN 978-987-496-318-5

En *Saber hacer y decir en justicia. Culturas jurídico-judiciales en la zona centro-sur de Chile (1824-1875)*, Víctor Brangier ofrece el trabajo realizado en su tesis doctoral. En el contexto de la historia de la justicia, su estudio aborda el uso estratégico de argumentos y prácticas que actores legales pusieron en práctica en casos penales judicializados para persuadir a los jueces con el fin de obtener algún beneficio durante el siglo XIX en Chile. El argumento principal de la obra es que los justiciables tenían un conocimiento sobre el mundo judicial que les permitía navegar sus casos legales de una forma estratégica con miras a maximizar las posibilidades de un resultado favorable debido a que compartían con los jueces –en particular jueces legos sin formación jurídica– un mismo mundo sociocultural, lo que hacía que tuvieran valores similares, por lo cual los jueces eran propensos a empatizar con sus argumentos.

Dividido en tres partes, el trabajo aborda las distintas “culturas jurídico judiciales” que existían en la zona centro-sur de Chile, concepto que toma un lugar protagónico en el libro y que el autor define como “sustrato simbólico y axiológico que orientaba las emotividades, las tácticas, los intereses y las expectativas en situación judicial” (p. 27). Brangier analiza en detalle dos aspectos de las culturas jurídico-judiciales en la zona sur de Chile: los valores y las prácticas desplegadas por los justiciables. Una gran fortaleza del trabajo es la amplia revisión